

**MEMORANDO
20181400026593**

GD-F-010 V.10

Bogotá D.C., 28/02/2018

Página 1 de 15

Bogotá, D.C.

PARA Doctora RUTTY PAOLA ORTIZ JARA
 Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

DE JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO Informe anual de evaluación del control interno contable vigencia 2017

Respetada Doctora

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 3º, 4º y 5º de la Resolución 357 de julio 23 de 2008 de la Contaduría General de la Nación "*Por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación*", y el artículo 3º de la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*".

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable para la Vigencia 2017, que se adelantó en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: La evaluación comprende la revisión integral del proceso contable donde intervienen los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad. Este informe fue reportado mediante el Sistema CHIP del Ministerio de Hacienda el día 28 de febrero de 2018.

METODOLOGÍA

Para la evaluación se tiene como referencia el procedimiento para la implementación y evaluación del control interno contable establecido en la Resolución 357 de 2008 con el diligenciamiento del formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas, así como la aplicación de normas de auditoría generalmente aceptadas, mediante: entrevistas, verificación de documentos y aplicación de pruebas sustantivas, de cumplimiento y de doble propósito. Se tomó como fuente de información los documentos soporte como: libros oficiales, comprobantes de contabilidad, conciliaciones, estados financieros publicados entre otros.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar de forma independiente la implementación y efectividad del control interno contable, necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental con características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Evaluar en forma cuantitativa y cualitativa el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a cada una de las etapas del proceso contable.

Verificar si las actividades de control son eficaces en la mitigación de los riesgos del proceso contable.

Determinar la calidad y el nivel de confianza de la información financiera, de acuerdo con las actividades de control implementadas en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ALCANCE

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno corresponde a las etapas de reconocimiento, revelación y otros elementos de control del proceso contable para la vigencia 2017.

RESULTADO

Conforme a la información y la evidencia documental obtenida, la calificación que se asigna a cada pregunta oscila entre 1 y 5. Este valor corresponde al grado de cumplimiento y efectividad de cada criterio o acción de control. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

1. No se cumple.
2. Se cumple insatisfactoriamente.
3. Se cumple aceptablemente.
4. Se cumple en alto grado.
5. Se cumple plenamente.

Rango	Criterio
3,0 – 4,0 (No incluye 3,0)	Satisfactorio
4,0 – 5,0 (No incluye 4,0)	Adecuado

De acuerdo con los resultados del formulario, se estableció, que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, es **ADECUADO** con una calificación de: **(CUATRO PUNTO SIETE) 4.7**, en una escala de 1 a 5.

A continuación, se presentan las fortalezas y debilidades determinadas en la evaluación de cada una de las etapas del proceso contable:

1. CONTROL INTERNO CONTABLE

1.1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

“De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen y la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad”.

FORTALEZAS

El subproceso de gestión contable tiene debidamente identificados sus productos y proveedores de información, los cuales se encuentran incluidos en el procedimiento de causación y cierre contable, donde se relacionan cada uno de los reportes o informes contables para el nivel interno y externo.

Las descripciones de los registros contables son completas y contiene información suficiente para identificar el origen de los hechos económicos, en ellas se relacionan número de contrato, centro de costo, tipo de contrato, número de factura, detalle del pago y número de radicado, con el cual se puede acceder al expediente de sistema de gestión documental ORFEO.

DEBILIDADES

El Grupo de Contabilidad conoce las normas relacionadas con el Régimen de Contabilidad Pública, no obstante, es necesario fortalecer los conocimientos de las normas relacionadas con la "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

En la muestra tomada se evidencian documentos fuente como son las facturas que emiten los proveedores no contienen la suficiente información que permitan identificar de forma adecuada el hecho financiero.

Las conciliaciones bancarias son elaboradas mensualmente por el Grupo de Contabilidad y la depuración de partidas conciliatorias está a cargo del Grupo de Tesorería, no obstante, a 31 de diciembre de 2017 se encuentran consignaciones pendientes de identificar registradas en la cuenta 290580 Otros pasivos - recaudos por clasificar entre los cuales se encuentran registros de la vigencia 2016.

En la conciliación de almacén e inventarios (Conciliación de bienes servibles en bodega) del mes de diciembre de 2017 se presenta una diferencia en la cuenta 163503 muebles, enseres y equipos de oficina entre el saldo SIIF Nación y el saldo en el aplicativo de Recursos Físicos WEB, esta diferencia se presenta por las diferencias en tiempo entre la causación y el registro de entradas de almacén. La conciliación con Talento Humano - Nómina no incluye los conceptos de aportes de seguridad social y parafiscales, en los cuales se han evidenciado diferencias.

1.2. ETAPA DE REVELACION

“Según el Plan General de Contabilidad Pública, es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación

de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles”.

FORTALEZAS

Los libros principales se encuentran en medio magnético y son de permanente consulta en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

La elaboración de los estados financieros, informes y reportes contables se elaboran mensualmente y son remitidos al Representante Legal oportunamente, y para la Contaduría General de la Nación se hace la transmisión vía CHIP trimestralmente de acuerdo con los términos establecidos.

Las notas explicativas de carácter específico cumplen con las formalidades del régimen de contabilidad pública, estas revelan información adicional a los estados financieros, así mismo en las notas de carácter general se incluye información que complementa los estados contables.

DEBILIDADES

En el aplicativo SIGME en el módulo de indicadores, se encuentran documentados para la vigencia 2017, el de Cumplimiento ejecución presupuestal 2017 y el de Recaudo de ingresos por contribuciones – 2017, estos indicadores son de gestión, situación por la cual es necesario establecer indicadores para la interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

FORTALEZAS

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios cuenta con un proceso contable debidamente estructurado de acuerdo con la complejidad y desarrollo tecnológico de la Entidad.

Se tienen establecidas y aprobadas las tablas de retención documental de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, estas se encuentran publicadas en la página web, en ellas se tienen incluidos los documentos relacionados con el grupo de contabilidad.

DEBILIDADES

En las cuentas por cobrar por concepto de contribución especial, se presentan partidas pendientes de depuración teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos.

Al revisar las cuentas a nivel de libros auxiliares y comprobantes de diario se evidencia que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tiene individualizados los bienes, derechos y obligaciones, sin embargo, en la muestra evaluada se evidenció terceros con nombre y Nit genéricos.

1.4 AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

De las evaluaciones internas y externas realizadas al proceso contable, se cuenta con acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM), documentadas en el aplicativo SIGME. siete (7) acciones

RECOMENDACIONES

Realizar un monitoreo y seguimiento permanente con el fin verificar la efectividad de las acciones de control que deben aplicar los responsables de la información financiera, tal como se establece en la Resolución 193 de 2016.

Definir los controles en cada una de la etapas y actividades del proceso contable, para que la información financiera cumpla con las características de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del nuevo marco normativo contable en la aplicación de la Resolución 533 de 2015.

Establecer estrategias de actualización y capacitación para los contratistas, en normas relacionadas con la administración pública e incluirlas en los procesos de inducción, en aras de fortalecer esta actividad y contribuir con el fortalecimiento del sistema de control interno contable.

Impartir instrucciones de estricto cumplimiento a los proveedores y supervisores de los contratos sobre la información específica que deben contener los documentos fuente o soporte como son las facturas, cuentas de cobro o documentos equivalentes, que permitan identificar el hecho financiero.

En la actividad de conciliaciones con cada uno de los procesos, se recomienda definir términos para la depuración oportuna de las diferencias identificadas con los saldos contables, toda vez que el control es efectivo en el momento en que se realiza el registro de su ajuste o reclasificación.

Es necesario fortalecer el sistema de indicadores relacionados con el análisis e interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

Cordialmente,

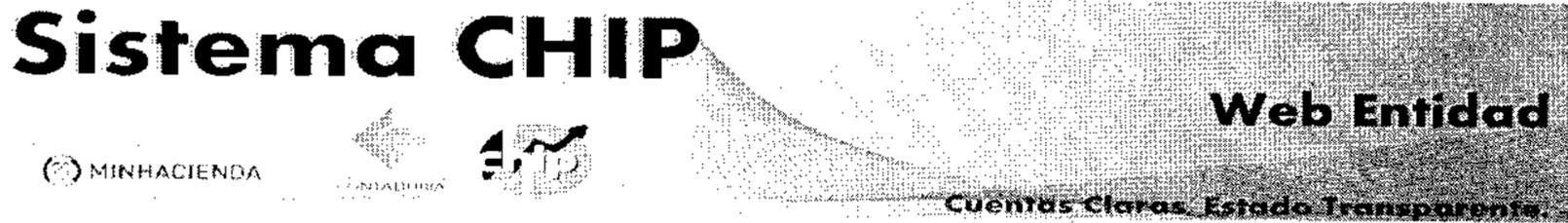

MYRIAM HERRERA DURAN
Jefe de Control Interno

Anexo: A continuación, el Soporte de envío y Cuestionario Evaluación del Sistema de Control Interno Contable

Copia: Dra. Marina Montes Álvarez – Secretaria General
Dr. Eudes Soler Sanabria – Director Financiero

Proyectó: Miguel Ángel Moreno Porras – Contratista OCI

Soporte de aceptación de formato CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, Contaduría General de la Nación el 28 de febrero de 2018, 8:15 AM y se incluye el cuestionario aplicado y evaluado acorde a la Resolución 358 de 2007



- ↳ Datos de la Entidad
- ↳ Operaciones Reciprocas
- ↳ Consultas
 - ↳ Datos de Entidad
 - ↳ Estado de Cuenta
 - ↳ Bodega
- ↳ Sistema
 - ↳ Procesos
 - ↳ Tutorial
 - ↳ Ayuda
 - ↳ Sitio

Historico de Envios

828100000 - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CONTROL INTERNO CONTABLE	2017-01-12	CGN2007-CONTROL-INTERNO-CONTABLE	2018-02-28 08:15:06	2018-02-28 08:30:00	Aceptado	BUENA	Categoría

Historico de Envios

828100000 - Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado
2017-01-12	CGN2007-CONTROL-INTERNO-CONTABLE	2018-02-28 08:15:06	2018-02-28 08:30:00	Aceptado

Cuestionario Evaluación del Sistema de Control Interno Contable

1	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	4,7	
1.1	1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,5	
1.2	1.1.1 IDENTIFICACIÓN	4,8	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,0	El Subproceso de Gestión Contable tiene identificados los productos y se encuentran documentados en el "Procedimiento Causación y Cierre Contable" CG-P-001 Versión 4, del 01/08/2016, en la columna "SALIDAS" contiene los reportes o informes contables que genera el subproceso a nivel interno y externo. Además se cuenta con un cronograma para actividades macros en el subproceso gestión contable CG-SP-001, en la actividad 1.

2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,0	El procedimiento "Causación y Cierre Contable" contiene en la columnas de "Proveedor" y "Entradas" donde se identifican los productos de los demás procesos que se constituyen como insumos del subproceso contable, entre ellos tenemos: Informes de actividades, Reportes de nómina, Formato de legalización de viáticos y reportes de almacén.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,0	El procedimiento "Causación y Cierre Contable" contiene en la columnas de "Proveedor" y "Descripción de la actividad" donde se identifican los productos de los demás procesos que se constituyen como insumos del subproceso contable, entre ellos tenemos: Direcciones Territoriales, Subproceso de Representación Judicial, Proceso Gestión Talento Humano, Subproceso Control a la Ejecución del Gasto, Gestión de Ingresos, Almacén e Inventarios y Tesorería.
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,0	El procedimiento de "Causación y Cierre Contable" contiene en las políticas de operación los soportes necesarios para documentar los hechos económicos.
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,0	Los documentos soportes que deben contener los hechos económicos se encuentran establecidos a nivel general en la descripción de la actividad No.1 del procedimiento de causación y cierre contable, tales como: contrato, acta de inicio, RUT, póliza de garantía, supervisor designado, factura, formato base de retención en la fuente, certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y compromiso.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se encuentran registrado en la moneda oficial (pesos Colombianos).
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5,0	Las transacciones revisadas cumplen con los documentos idóneos establecidos en el procedimiento de "Causación y Cierre Contable", y estos son adecuados para soportar los registros reflejados en los Estados Financieros los cuales se encuentran digitalizados en el sistema de gestión documental ORFEO en el expediente correspondiente, el cual se relaciona en la descripción de los documentos de SIIF Nación denominado "Reporte Comprobante Contable".
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,0	Las descripciones de los registros contables y transacciones incluyen la información de acuerdo al tipo de proveedor y contrato. En general, se incluyen los siguientes datos: Número de contrato, centro de costo, tipo de contrato, clase de contrato, número de factura, detalle del pago y número de radicado. El cual se encuentra registrado en el campo de "Descripción" del documento denominado "Reporte Comprobante Contable".

9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	4,0	El Grupo de Contabilidad está conformado por cinco (5) funcionarios y (6) contratistas con actividades relacionadas con el subproceso de gestión contable. Los funcionarios y contratistas conocen las normas del Régimen de Contabilidad Pública, no obstante es necesario fortalecer los conocimientos de las normas relacionadas con la "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el régimen de contabilidad pública aplicable para la entidad?	5,0	Los funcionarios y contratistas que ejecutan las actividades del Subproceso de Gestión Contable conocen suficientemente las normas del Régimen de Contabilidad Pública y son de permanente consulta; en los casos que ha sido necesario se han solicitado conceptos a la Contaduría General de la Nación.
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5,0	Los documentos de causación revisados contienen los soportes idóneos, y se encuentran digitalizados en los anexos de cada uno de los expedientes del sistema de gestión documental ORFEO y cumplen con la naturaleza del hecho económico que lo genera.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	3,0	Los documentos soportes revisados contienen la información necesaria para identificar el número del contrato, factura, expediente, suficiente para su adecuada identificación. Sin embargo, en la obligación 1357817, el documento fuente factura No. 70014 del 21/12/2017 presenta descripción el objeto del contrato No. 564 de 2017, el cual no permite identificar de forma adecuada el hecho financiero al no relacionar los productos o servicios que se están cobrando.
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el régimen de contabilidad pública?	5,0	Se identifican e interpretan los hechos financieros, económicos y sociales según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,4	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,0	El procedimiento "Causación y Cierre Contable" contiene en las columnas de "Proveedor" y "Entradas" donde se identifican los productos de los demás procesos que se constituyen como insumos del subproceso contable, entre ellos tenemos: Informes de actividades, Reportes de nómina, Formato de legalización de viáticos y reportes de almacén.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas?	5,0	La clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se encuentran establecidos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF. En caso de requerirse alguna reclasificación se solicita ajuste en la parametrización al administrador del SIIF.
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5,0	Las cuentas que se utilizan para la clasificación de los hechos cumple con la dinámica de las cuentas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública de la CGN, el cargue de la información se realiza a través del SIIF Nación de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública?	5,0	La clasificación e interpretación de las transacciones revisadas se registraron según lo establecido en el marco conceptual y el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.

18	El catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la contaduría general de la nación?	5,0	El catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación de hechos financieros y económicos es actualizado por parte del administrador del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y el utilizado para la vigencia 2017 corresponde a la última versión de la Contaduría General de la Nación, para entidades sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones.
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5,0	Las cuentas y subcuentas utilizadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para la clasificación de transacciones corresponden al catálogo general de cuentas.
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	3,0	Las conciliaciones bancarias son elaboradas mensualmente por el Grupo de Contabilidad y la depuración de partidas conciliatorias está a cargo del Grupo de Tesorería. Las conciliaciones se encuentran documentadas en el aplicativo de gestión documental ORFEO en los expedientes 2017536130100001-02-03-04-07-08. No obstante, a 31 de diciembre de 2017 se encuentran consignaciones pendientes de identificar por valor de \$248.871.788 registradas en la cuenta 290580 Otros pasivos - recaudos por clasificar. De las cuales se tienen 27 partidas por valor de \$34.801.415 correspondientes a la vigencia 2016.
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	3,0	El Grupo de Contabilidad cumple con lo establecido por la Contaduría General de la Nación en lo relacionado con el reporte de operaciones recíprocas. En cada trimestre se identifican las entidades que presentan diferencias. No obstante en el seguimiento realizado por Control Interno a Operaciones recíprocas según informe radicado No. 20171400090103 del 29 de septiembre de 2017, se evidenció que en el archivo "C05 Entidades que registran partidas conciliatorias por entidad por valor" Publicado por la Contaduría General de la Nación, se presentan partidas conciliatorias que por materialidad las más representativas son: Contribuciones, licencias, registros y salvoconductos, impuestos, contribuciones y otros, anticipos contribución especial, créditos - operaciones de crédito público y funcionamiento, deudores por ingresos no tributarios y rendimientos, multas y sanciones. Es de aclarar que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en su Plan de Acción ha formulado acciones de mejora, las cuales no han tenido el suficiente impacto toda vez que las diferencias persisten.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,3	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	3,0	Se realizan conciliaciones mensuales con el subproceso de ejecución del gasto, talento humano - nómina y prestaciones sociales, almacén e inventarios (bienes servibles en bodega, bienes de consumo, bienes en servicios y bienes obsoletos), en las que se identifican y detallan las diferencias entre los saldos de contabilidad y cada uno de los aplicativos. En la conciliación de almacén e inventarios (Conciliación de bienes servibles en bodega) del mes de diciembre de 2017 se presenta una diferencia en la cuenta 163503 muebles, enseres y equipos de oficina entre el saldo SIIF Nación y el saldo en el aplicativo de Recursos Físicos WEB, esta diferencia se presenta por las diferencias en tiempo entre la causación y el registro de entradas de almacén. La conciliación con Talento Humano - Nómina no incluye los conceptos de aportes de seguridad social y parafiscales, en los cuales se han evidenciado diferencias.

23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	3,0	1. Los inventarios físicos aleatorios de bienes realizados durante las visitas de Control Interno en las territoriales durante la vigencia 2017, muestra falta de control y seguimiento en la incorporación, traslados e identificación de los muebles, enseres y equipos de oficina asignados, así mismo en el nivel central se ha presenta bienes por identificar producto de los traslados permanentes en el proceso de reforzamiento estructural. 2. Para las cuentas por cobrar se solicitó a la oficina de control disciplinario interno información sobre la cuenta de responsabilidades en procesos internos, las cuales fueron identificadas y registradas en forma detallada. 3. Para las cuentas por pagar se realiza un monitoreo mensual y solo se presentan por concepto de impuestos y pagos para el fondo empresarial.
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,0	Las cuentas y subcuentas que se han utilizado en la Superintendencia de Servicios Públicos para la clasificación de transacciones corresponden al catálogo general de acuerdo con los parámetros del SIIF Nación II.
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5,0	La verificación de registros se realiza a diario por parte de los contratistas profesionales de cada una de las obligaciones causadas, de las imputaciones contables quienes revisan las afectaciones contables en el Sistema Integrado Información Financiera.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5,0	Los registros contables se realizan de forma cronológica y los consecutivos se encuentran de acuerdo con la fecha en que se ingresa la información al SIIF Nación II.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5,0	En el Grupo de tesorería se genera un listado de órdenes de pago mensual donde se pueden verificar los consecutivos de cada registro, en cuanto a las obligaciones se genera un listado diario para validar el consecutivo.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Se tiene conocimiento y se da aplicación a las normas relacionadas con el régimen de Contabilidad Pública en concordancia con la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación para entidades de gobierno.
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4,0	El proceso contable opera mediante el sistema integrado de información financiera SIIF, sin embargo, los aplicativos que soportan los subprocesos y que son proveedores de la información, no se encuentran integrados al SIIF en los cuales requieren realizar cálculos y registros de forma manual.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	4,0	1. Depreciación. Los cálculos de depreciación se realizan de forma automática por el aplicativo RFWEB. Provisión. 2. Las provisiones para contingencias se realizan de acuerdo con las solicitudes del área jurídica, no obstante, en el seguimiento de realizado por la Oficina de Control Interno según radicado No. 20171400049453 del 9 de junio de 2017 las provisiones se realizaron para fallos en segunda instancia las cuales no son sujetas de provisión, sino que corresponden a pasivos reales. 3. Amortizaciones, el registro se realiza de acuerdo con las vigencias de cada una de las pólizas de seguros suscritas por la Superservicios.

31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5,0	Las obligaciones causadas cuentan con un expediente en aplicativo de gestión documental ORFEO para cada uno de los contratos donde se evidencia la trazabilidad y los documentos soportes de acuerdo con el "Procedimiento causación y cierre contable".
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Para cada una de las obligaciones se generan los respectivos comprobantes contables los cuales se encuentran para consulta en el SIIF y así mismo se encuentran digitalizados en el aplicativo del sistema de gestión documental ORFEO.
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Los libros de contabilidad están debidamente soportados con comprobantes de contabilidad y los documentos fuentes idóneos internos y/o externos que dieron origen a las transacciones, de acuerdo con la regulación del SIIF y CGN.
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,8	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,0	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública?	5,0	Los libros principales (Mayor y Diario) se encuentran en medio magnético y son de permanente consulta en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,0	En la revisión aleatoria de los saldos registrados en los Balances Generales publicados en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2017, corresponden con los registros de los libros oficiales.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5,0	El mantenimiento, actualización y parametrización del SIIF está a cargo del Ministerio de Hacienda. Para los cambios o actualizaciones se reporta mediante incidente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la contaduría general de la nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	Los estados financieros, informes y reportes contables se elaboran mensualmente y son remitidos al Representante Legal oportunamente, y la transmisión trimestral vía CHIP se realizó de acuerdo con los términos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el régimen de contabilidad pública?	5,0	Las notas explicativas de carácter específico cumplen con las formalidades del Régimen de Contabilidad Pública, estas revelan información adicional a los estados financieros así mismo en las notas de carácter general se incluye información que complementa los Estados Contables.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5,0	El contenido de las notas revela información de tipo cualitativo y cuantitativo, ampliando la información necesaria para la interpretación y análisis de los estados financieros.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,0	Las notas presentan una secuencia lógica y guardan el mismo orden de los rubros de los Estados Financieros, las de carácter específico se encuentran referenciadas con el número de nota que facilita relacionarla con los estados financieros.

1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,7	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la contaduría general de la nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	La Superintendencia transmitió los estados, informes y reportes contables a la Contaduría General de la Nación los formatos CGN_001 Saldos y movimientos y CGN_002 Operaciones recíprocas CGN_003 Notas a los estados contables y Boletín de deudores morosos BDM en los términos establecidos.
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5,0	La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, publica mensualmente el Balance General comparativo, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, la certificación por parte del representante legal y acta de publicación de Estados Financieros en el link http://www.superservicios.gov.co/Institucional/Gestion-Financiera/Estados-financieros/Estados-contables-Superintendencia-de-Servicios-Publicos-Domiciliarios
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,0	En el aplicativo SIGME en el módulo de indicadores, se encuentran documentados para la vigencia 2017, en los subprocesos de Control a la ejecución del Gasto el indicador de (Cumplimiento ejecución presupuestal 2017) y para el subproceso de Gestión de Ingresos el indicador de (Recaudo de ingresos por contribuciones - 2017). Estos indicadores definidos son de gestión, pero no son base para la interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,0	El análisis e interpretación que se realizan a los estados financieros se encuentran documentados en las notas de carácter específico para la comprensión por parte de los usuarios interesados
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5,0	La información contable es generada en cumplimiento del objetivo del Subproceso Contable y se reporta a la CGN, Representante Legal y demás entes de control, para los propósitos pertinentes.
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,0	Con el fin de presentar cifras homogéneas a las solicitudes de usuarios internos y externos, la Superintendencia divulgó la circular No. 20165000000184 del 9 de septiembre de 2016, en la que se indica que toda la información insumo de los Estados Financieros debe ser validada por la Dirección Financiera.
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,8	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,8	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5,0	En el subproceso gestión contable se tiene identificado Evento "Estados financieros que no reflejen la realidad económica y financiera de la Entidad". El Coordinador del Grupo de Contabilidad realiza reuniones mensuales las cuales se encuentran soportadas mediante actas, como resultado de las reuniones mensuales se adelantan las acciones necesarias orientadas a mitigar el riesgo.

48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,0	La Oficina Asesora de Planeación según el procedimiento gestión del riesgo MC- P-003, Adelantar las acciones necesarias orientadas a mitigar los riesgos que puedan afectar negativamente la gestión institucional, previa identificación y valoración facilitando la formulación e implementación de controles en todos los procesos.
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5,0	El Grupo de Contabilidad ha implementado como mecanismo de autocontrol, reuniones mensuales de grupo para el análisis y seguimiento al cronograma de actividades con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades, con esta medida se tratan los temas como: actualización en temas tributarios, clasificación, identificación y registros contables.
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	El Grupo de Contabilidad está conformado por (5) funcionarios y (6) contratistas, el cual es liderado por un Profesional Especializado - Código 2028-14, que ejerce el cargo de Coordinador del Grupo de Contabilidad quien realiza la verificación del cumplimiento de la ejecución de las actividades y funciones.
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5,0	Se encuentra establecido e implementado el Proceso de Gestión Financiera con los subprocesos de: Gestión de Ingresos, Control a la Ejecución del Gasto, Gestión de tesorería y Gestión Contable. Los cuales se encuentran debidamente documentados y publicados en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	5,0	El subproceso gestión contable CG-SP-001 versión 4, vigente desde 07/10/2015 el cual no presenta actualizaciones articulado con el manual CG-M-002 manual de políticas y procedimientos; así mismo cuenta con los procedimientos de: Causación y cierre contable CG-P-001 versión 4 vigente desde el 01/08/2016, procedimiento saneamiento contable CG-P-002 versión 3 vigente desde el 10/02/2015 y el Manual de políticas contables y procedimientos versión 7 vigente desde el 28/12/2017 documento que se encuentra publicado en el formato de control de cambios sirven de orientación para el cumplimiento del objetivo del subproceso.
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	5,0	El flujo de información se encuentra establecido tanto subproceso de gestión contable y procedimientos asociados, en los que se establece: el proveedor, entradas, actividad, responsable, descripción de la actividad, punto crítico de control, salidas, clientes, normatividad asociada y políticas de operación.
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	3,0	La Superintendencia creó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable según Resolución No. 20071300008475 del 10 abril de 2007, durante la vigencia 2017 se formalizó depuración por concepto de multas y contribuciones mediante Resoluciones 20175300190695 del 03/10/2017 y 20175300252525 del 26/12/2017, y las Resoluciones 20175280054465, 20175280149165, 20175280208695 y la 20175280212575 por las cuales se ordena la baja definitiva y destino final de bienes en estado daño u obsolescencia del inventario. Al cierre de la vigencia 2017 por concepto de contribuciones el 70% del saldo corresponde a cuentas por cobrar de contribución especial correspondiente a las vigencias comprendidas entre 1996 y 2016, situación que implica que en la entidad aún presenta cuentas por depurar por este concepto, teniendo en cuenta la antigüedad de estos saldos.

55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	3,0	Al revisar las cuentas a nivel de libros auxiliares y comprobantes de diario se evidencia que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios tiene individualizados los bienes, derechos y obligaciones. No obstante en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno según radicado No. 20171400090103 del 29 de septiembre de 2017, al revisar el reporte "Auxiliar Contable por Tercero" de SIIF NACION se presentan terceros con NIT "TER 999999999" y descripción "TERCERO GENERICO", en las cuentas 140160 deudores contribuciones, 242513 Acreedores - saldos a favor beneficiarios, 291013 Ingresos recibidos por anticipado - contribuciones y 411061 Ingresos no tributarios - Contribuciones, situación que afecta la individualización de los derechos y obligaciones.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública?	5,0	La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mantiene los costos históricos actualizados, para revisar los cálculos de depreciación se realiza la conciliación mensual, que permite validar los saldos acumulados de esta cuenta y a su vez que el costo histórico presente valores razonables.
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,0	El Grupo de contabilidad está conformado (5) cinco funcionarios uno de ellos Profesional Especializado - Código 2028-14, quien ejerce el cargo de Coordinadora del grupo de Contabilidad y (6) seis contratistas quienes tienen actividades y funciones para el cumplimiento del objetivo del subproceso contable.
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	El Coordinador del Grupo de Contabilidad cuenta con los requerimientos establecidos en el manual de funciones propias del cargo y los contratistas cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a experiencia y formación en el área contable.
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5,0	El grupo de contabilidad asistió a diferentes capacitaciones programadas por la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a nivel de coordinación se han adoptado medidas de auto capacitación a nivel de grupo.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	Se presentó informe de gestión por cambio de representante legal según radicado 20185290047832 del 19 de enero de 2018, del período comprendido entre el 21 de julio de 2016 y el 27 de diciembre de 2017, en cumplimiento de la ley 951 de 2005. Se suministra informe de entrega de cargo de Coordinador de Grupo de Contabilidad del periodo comprendido entre diciembre de 2014 y agosto de 2017.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5,0	Se emitió la circular interna 20175000000084 del 24/10/2017 con asunto "Cierre contractual y financiero vigencia 2017" donde se emiten las instrucciones en materia administrativa y financiera para el cierre fiscal y presupuestal de la vigencia 2017.

62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5,0	Se tiene establecida y aprobada la tabla de retención documental de la Superintendencia con fecha 23 de julio de 2010, estas se encuentran publicadas en la página web, los documentos relacionados con el grupo de contabilidad corresponden al código 536 donde se incluyen las series, subseries, tipos documentales, retención de años y disposición final, en concordancia con la normas de archivo.
----	---	-----	---